

**Datos Relevantes de la Sesión No. 08**  
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

**I. DATOS GENERALES:**

|                 |   |  |            |              |           |
|-----------------|---|--|------------|--------------|-----------|
| 1.- PRESIDENCIA | DIP. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA (PAN) | DIP. JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA (PRD) |            |              |           |
| 2.- FECHA       | 22 de septiembre de 2009.                 |  |            |              |           |
| 3.- INICIO      | 11:11 hrs.                                | 4.- TÉRMINO                                | 18:42 hrs. | 5.- DURACIÓN | 7:31 hrs. |
| 6.- QUÓRUM      | 331 diputados al inicio de la Sesión      |  |            |              |           |

**II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

| ASUNTO  | PRESENTADOS |
|---|-------------|
| 1. ACTA DE LA SESIÓN DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009   | 1           |
| 2. OFICIOS  |             |
| a) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público   | 1           |
| b) De la Cámara de Senadores  | 2           |
| c) De puntos de acuerdo   | 1           |
| 3. CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO  |             |
| a) De la Procuraduría General de la República   | 1           |
| 4. PROPOSICIÓN DE ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO   |             |
| a) De la Junta de Coordinación Política   | 1           |
| 5. INICIATIVAS  | 2           |
| 6. COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL MARCO DEL ANÁLISIS DEL III INFORME DE GOBIERNO, EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL |             |
| a) Recepción, lectura de acuerdo y toma de protesta   | 1           |
| b) Desahogo de la comparecencia   | 1           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>11</b>   |

**1. ACTA DE LA SESIÓN DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

| No. | CONTENIDO  | TURNO O TRÁMITE                                 |
|-----|--|---|
| 1   | <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>Para responder a alusiones personales:<br/>Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT) en tres ocasiones.<br/>Dip. Javier Corral Jurado (PAN) en tres ocasiones.<br/>Dip. César Augusto Santiago Ramírez (PRI)</p> <p>Para rectificación de hechos:<br/>Dip. César Augusto Santiago Ramírez (PRI)</p> | En <u>votación económica</u> se aprobó el Acta. |

**2. OFICIOS**

**a) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

| No. | ORIGEN     | CONTENIDO  | TURNO O TRÁMITE                        |
|-----|------------|--|--|
| 1   | Secretario | Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondientes al mes de agosto de 2009, desagregada por tipo de fondo. | Comisión de Hacienda y Crédito Público |

**b) De la Cámara de Senadores.**

| No. | ORIGEN         | CONTENIDO  | TURNO O TRÁMITE                          |
|-----|----------------|--|--|
| 1   | Mesa Directiva | Por el que comunica la designación del ciudadano Rodolfo Noble San Román, como Secretario General de Servicios Administrativos.      | De enterado                              |
| 2   |                | Remite acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal relacionado con el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010. | Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública |

**c) De puntos de acuerdo.**

| No. | ORIGEN              | CONTENIDO  | TURNO O TRÁMITE                          |
|-----|---------------------|--|--|
| 1   | Cámara de Senadores | Para solicitar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010 se considere la asignación de recursos suficientes para las universidades públicas, en particular de la <i>Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca</i> . | Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública |

3. CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO

a) De la Procuraduría General de la República.

| No. | ORIGEN                           | CONTENIDO  | TURNO O TRÁMITE                |
|-----|----------------------------------|--|--------------------------------|
| 1   | Director General de Normatividad | Respuesta al punto de acuerdo relativo a la liberación de las ciudadanas Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara y Teresa González, indígenas de la comunidad Nahñú, presas en el Centro de Readaptación Social (CERESO) Femenil de San José del Alto, Querétaro. Proposición presentada por la Junta de Coordinación Política, el 8 de septiembre de 2009. | Junta de Coordinación Política |

4. PROPOSICIÓN DE ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

a) De la Junta de Coordinación Política.

| No. | PROPOSICIÓN *   | TURNO   |
|-----|---|---|
| 1   | <p>Respecto al restablecimiento del orden constitucional en la República de Honduras.</p> <p><b>Resolutivo:</b><br/> <b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión manifiesta su beneplácito por la vuelta del presidente Manuel Celaya Rosales a la República de Honduras y hace votos por la pronta resolución del conflicto, mediante el restablecimiento del orden constitucional. Condena los hechos violentos ocurridos esta madrugada en la cercanía de la Embajada de Brasil, en Honduras, y demanda respeto a la integridad de esta sede diplomática. Hace un llamado a los organismos multilaterales competentes y a los gobiernos de la región para que coadyuven activamente en el mantenimiento del orden público, el estado de derecho y la normalidad democrática. Resuelve mantenerse atenta frente a la delicada situación y dispuesta a enviar una comisión de paz integrada por legisladores mexicanos, que se trasladarían a Honduras y ofrecerían sus buenos oficios, de acuerdo a la noble tradición de la política exterior de nuestro país. Asimismo, propone que esta honorable Cámara de Diputados, dentro de sus atribuciones en el ámbito de la política parlamentaria, fortalezca los lazos de amistad y cooperación con el Congreso nacional de la República de Honduras.</p> <p><b>Intervenciones:</b><br/>           Para <b>hablar en pro:</b> Dip. Porfirio Muñoz Ledo (PT) Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz (PRD)</p> | <p>a) <b>Aprobado</b> en <u>votación económica</u><br/>           b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP:<br/>           24 de septiembre de 2009</p> |

\* Conforme a lo aprobado por el Pleno.

5. INICIATIVAS

| No. | INICIATIVA   | ORIGEN *                                   | TURNO O TRÁMITE                        | SINOPSIS   |
|-----|--|--|--|--|
| 1   | <p>Que reforma el artículo 88 de la <u>Ley del Impuesto sobre la Renta</u>.</p> <p>Publicación en GP:<br/>           Anexo I. 22 de septiembre de 2009.</p>  | Sen. Francisco Agundis Arias (PVEM)        |  | <p>Considerar en la cuenta de utilidad fiscal neta que actualmente ya contabilizan las personas morales, el pago de la base gravable del Impuesto Empresarial a Tasa Única del ejercicio.</p>  |
| 2   | <p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las <u>Ley Federal de Derechos</u>, y de la <u>Ley de Coordinación Fiscal</u>.</p> <p>Publicación en GP:<br/>           Anexo I. 22 de septiembre de 2009.</p> | Sen. Francisco Agustín Arroyo Vieyra (PRI) | Comisión de Hacienda y Crédito Público | <p>Establecer como sujetos obligados al pago del derecho sobre minería las personas físicas o morales, titulares de concesiones y asignaciones otorgadas por el Estado por la explotación y obtención de las sustancias y minerales. Establecer que la base del derecho sobre minería se determinará por cada sujeto obligado en forma mensual, calculando los valores que señala la ley y la tasa del cuatro por ciento. Establecer que la cancelación de una concesión o asignación minera por incumplimiento en el pago de los derechos sobre minería establecidos en la ley, no libera a su titular del pago de los derechos sobre minería que haya causado durante su vigencia, así como de los demás accesorios que se hubieren originado por incumplimiento en el pago de estos. Por lo que hace a la Ley de Coordinación Fiscal, se pretende establecer que los estados y el Distrito Federal participarán en los ingresos del derecho sobre minería, los cuales se distribuirán de la siguiente manera: 20 por ciento de la recaudación para formar parte del Fondo General de Participaciones, del remanente de la recaudación, considerado como 100 por ciento corresponderá a la federación el 20 por ciento y el restante 80 por ciento se destinará para constituir el Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros para su distribución entre éstos, estableciendo que las aportaciones federales con cargo a este fondo se distribuirán a los municipios y demarcaciones del Distrito Federal en los que tuvo lugar la explotación y obtención de sustancias y minerales en un 80 por ciento y el 20 por ciento restante corresponderá a la entidad correspondiente</p> |

\*Sin intervención en tribuna.

6. COMPARENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL MARCO DEL ANÁLISIS DEL III INFORME DE GOBIERNO, EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL.

a) Recepción, lectura de acuerdo y toma de protesta.

| No. | CONTENIDO   |
|-----|---|
| 1   | <p>a) Se designó en comisión para recibir en el recinto legislativo al secretario de Desarrollo Social, ciudadano Ernesto Cordero Arroyo, a los CC. Dips.: Guadalupe Pérez Domínguez (PRI), Gloria Trinidad Luna Ruíz (PAN), Julio Saldaña Morán (PAN), María Marcela Torres Peimbert (PAN), Alejandro Carabias Icaza (PVEM) y Liev Vladimir Ramos Cárdenas (NA).</p> <p>b) La secretaria de la Mesa Directiva dio lectura al acuerdo que norma la comparecencia.</p> <p>c) El Presidente de la Mesa Directiva tomó la protesta correspondiente al secretario de Desarrollo Social.</p> |

